

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Familias, Igualdad y Bienestar Social

CONVOCATORIA
Sesión (002/2023/012), ordinaria

Fecha de celebración: Martes, 21 de febrero de 2023

Hora prevista de inicio: 12:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Familias, Igualdad y Bienestar Social, por resolución del día 16 de febrero de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar **sesión ordinaria**, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 24 de enero de 2023 (001/2023/005).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.



§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 2023/8000232, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social,** interesando *"que informe sobre los procesos de escolarización y la situación de escuelas infantiles de 0-3 años en la ciudad de Madrid"*.
- Punto 3. Pregunta n.º 2023/8000239, formulada por la concejala doña Emilia Martínez Garrido, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social,** interesando conocer si tiene previsto *"ampliar la red que presta el servicio denominado 'Casa Grande, espacios para familias' en el próximo contrato"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2023/8000240, formulada por el concejal don Javier Barbero Gutiérrez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social,** interesando conocer qué opinión le merece *"el absentismo generado por las dificultades de escolarización que les están suponiendo a niños, niñas y adolescentes la no obtención del certificado de empadronamiento"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2023/8000249, formulada por la concejala doña Emilia Martínez Garrido, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social,** interesando conocer si considera *"la necesidad de que la Ciudad de Madrid tenga un Consejo de la Juventud para impulsar la participación de los jóvenes y de las políticas dirigidas a éstos"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2023/8000252, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social,** interesando que informe acerca de las campañas en locales de ocio sobre protocolos contra la violencia sexual impulsadas por el Ayuntamiento.
- Punto 7. Pregunta n.º 2023/8000254, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer *"qué actuaciones"*



se han realizado desde el Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social para que la medida 20.5 Crear una oficina de defensa de la persona usuaria como una garantía más en los derechos en el sistema, del Acuerdo del nuevo sistema de servicios sociales, se convierta en una realidad", a raíz de la sentencia citada en la iniciativa.

Punto 8. Pregunta n.º 2023/8000257, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer *"si resulta posible que el Ayuntamiento de Madrid otorgue a una mujer la condición administrativa de víctima de violencia de género, con las consecuencias que conlleva, si el hombre denunciado ha resultado absuelto o el caso ha sido archivado por los tribunales"*.

Punto 9. Pregunta n.º 2023/8000258, formulada por la concejala doña Pilar Sánchez Álvarez, del Grupo Municipal Más Madrid, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, interesando conocer qué opinión le merece el escrito del 14 de diciembre de 2022 de la Fiscalía, *"en el que se afirma que existen 'serios indicios' de prevaricación en la demolición de una vivienda en Cañada Real por parte del Comisionado de Cañada Real"*.

Punto 10. Pregunta n.º 2023/8000259, formulada por la concejala doña Emilia Martínez Garrido, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, interesando conocer cómo valora *"el contenido y la ejecución de los programas de Animación Sociocultural y de Actividades y Talleres en los Centros Municipales de Mayores del Ayuntamiento de Madrid"*.

Punto 11. Pregunta n.º 2023/8000260, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer cuál es el grado de participación del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social en el Plan de Actuación de Prevención del Suicidio del Ayuntamiento de Madrid 2023-2024 elaborado por Madrid Salud, que fue aprobado el pasado 15 de diciembre.

Punto 12. Pregunta n.º 2023/8000262, formulada por la concejala doña Pilar Sánchez Álvarez, del Grupo Municipal Más Madrid, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, interesando conocer cómo valora *"el hecho de que familias con menores y otras personas dependientes permanezcan en la calle durante la noche tras haberseles denegado una solución habitacional en la sede del Samur Social"*.





§ C) Ruegos

Madrid, 16 de febrero de 2023

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión.

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento



1SQ9ANQLAQNUMOSJ